

Autorización de acceso para persona menor de edad

Eventos musicales / de ocio · Canarias (Ley 7/2011 + Decreto 86/2013, art. 50). Para menores de 16 años a la fecha del evento. Documento de autoprotección del organizador.

Evento:

Fecha del evento:

Recinto / lugar:

Localizador de compra:

Datos de la persona menor de edad asistente

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento (edad a la fecha del evento):

Documento de identidad (si dispone):

Datos del progenitor/a o tutor/a legal

Nombre y apellidos:

DNI / NIE:

Teléfono de contacto · Relación con el menor:

Declaración y autorización

1. Declara ostentar la patria potestad o tutela del menor y AUTORIZA su asistencia al evento indicado.
2. Asume la responsabilidad sobre el menor durante el evento. Tratándose de un menor de 16 años, el acceso requiere acompañamiento del tutor y el menor no podrá permanecer en el recinto una vez finalizada la actuación.
3. Es consciente de que no se suministrará alcohol ni tabaco a personas menores de 18 años.

Firma del progenitor/a o tutor/a legal

Fecha